

Guayaquil, Abril 06 del 2017

Señora CHRISTEL GERDA MARIA BITTNER Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la empresa JARDINERIA RANCHO ALEGRE S.A. JARDINASA, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la compañía por el lapso de cinco años, que fija el estatuto social. Por tanto usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

JARDINERIA RANCHO ALEGRE S.A. JARDINASA, se constituyó el 12 de Abril del 2004 en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Trigésimo del Cantón Dr. Piero Aycart Vicenzini, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 01 de Junio del 2004.

Particular que informo a usted para los fines de Ley,

Atentamente,

Sr. Ing. Erich Ralph Reich Bittner

Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de JARDINERIA RANCHO ALEGRE S.A. JARDINASA, hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la compañía. Guayaquil, 06 de Abril del 2017

Sra. Christel Gerda Maria Bittner

C.I. 0903160349

Km. 24.5 Via a Di LUB HATES SE LOTA 46016823 - Cel.: 094146 INSCRIPCIÓN CONSTÂN as@gruporanchoalegre.c REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD

Cantil adjunta.

116001

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 14.777 FECHA DE REPERTORIO: 11/abr/2017 HORA DE REPERTORIO: 08:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía JARDINERIA RANCHO ALEGRE S.A. JARDINASA, a favor de CHRISTEL GERDA MARIA BITTNER, de fojas 14.578 a 14.581, Registro de Nombramientos número 3.989.

ORDEN: 14777

MIRINIMIMININI I

THE THE THE WINDS WELL BEING THE PROPERTY OF T

Marintaliani

Guayaquil, 12 de abril de 2017

REVISADO POR: W

DEGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el

DOCOMENDACION FOLLANDRICAS INTENDENDACIO GLADICACIO DE CAL

25 KM 247

RECIBIDO

Hira. 12:30 Tun